

# EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.

Un mes 5 reales.	6 meses 27 reales.
5 — 14 —	12 — 50 —

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL 18, 2.º

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la Capital indica que continua su abono. Anuncios, comunicados, esquelas de defuncion y aniversarios á precios económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera 3 meses 16 rs.	Extanj. 3 meses 47 rs.
— 6 — 30	— 6 — 92

PAMPLONA, 24 DE MAYO DE 1877.

## CUESTION DE INTERES.

Há mucho tiempo vió la luz en las columnas de nuestro periódico, una serie de artículos encaminados á poner de manifiesto los diversos medios que podrian adoptarse para que la produccion en general, y particularmente la agrícola, pudieran alcanzar el grado de prosperidad que tuvieron en dias no muy remotos, con objeto de regenerar la riqueza del país, profundamente quebrantada á consecuencia de la guerra civil, felizmente terminada el año anterior.

Entre los que se proponian habia uno de primera importancia y hoy de grandísima oportunidad; el referente á la formacion de asociaciones agrícolas, que, sustituyéndose á la iniciativa individual, casi nula en España, gestionáran cerca de las autoridades y corporaciones, á fin de que miráran con predileccion todo cuanto pueda influir en el aumento ó disminucion de las industrias agrícola y extractiva, base principal de la riqueza pública.

Pues bien; cuando no solo no se procura que Francia equipare los derechos que pagan á su introduccion los vinos procedentes de España, con los de Italia y Portugal, extraordinariamente favorecidos; cuando parece que están indefinidamente suspendidas las gestiones que antes se hicieron para que Inglaterra modificara los derechos consignados en sus aranceles á la introduccion de dichos caldos; cuando, por último en los presupuestos presentados á la deliberacion de las Cámaras, se propone un impuesto cuantioso á la exportacion vinatera, sin que al parecer se muestre muy propicio á suprimirlo el señor ministro de Hacienda, ¿no es llegada la hora de que en Navarra, esencialmente viticultora y vinatera, se forme una asociacion en la que se encuentren representados todos los intereses productores?

Creemos que sí; pues nunca ocasion más propicia pudiera presentarse para que, aunados nuestros esfuerzos con el resto de la nacion, relacionando la sociedad local con la grande asociacion que, con aquellos fines acaba de constituirse en Madrid, se elevaran representaciones á los poderes públicos y á las Cortes de la nacion, demostrando lo improcedente de aquel gravámen y la conveniencia de tratar con el gobierno inglés, para que variando la manera de recaudar los derechos sobre el vino, recobrara la importacion de vinos españoles en la Gran Bretaña, el lugar preeminente que

hasta poco hace tuvo y del que van dejándole poco á poco los franceses y portugueses.

Anímense los productores navarros; nosotros coadyuvaremos al objeto en cuanto nuestras fuerzas lo permitan.

## CRONICA GENERAL

Ha sido jubilado por el Exmo. Ayuntamiento, el alguacil municipal destinado al servicio de la oficina del repeso, que cuenta 38 años de servicio y 83 años de edad.

El dia 6 de Junio próximo tendrá lugar en Madrid un sorteo de loteria extraordinaria.

El billete costará mil reales; el número de billetes que entrarán en suerte será 12,000 y los premios mayores los siguientes: uno, de dos millones de reales; otro, de un millón; otro, de quinientos mil; otro, de doscientos mil y finalmente uno de cien mil. Además hay varias aproximaciones y premios pequeños.

Los billetes se encuentran ya á la venta.

Nuestro estimado colega *La Paz* tomándolo de *La España*, al que fué dirigido, inserta un comunicado del Sr. D. Emilio Arjona, secretario que fué de D. Carlos, del cual entresacamos los siguientes párrafos.

«Jamás he servido á la revolucion.

»En 1868 fuí uno de los primeros que preferí cerrarme el camino del porvenir, á buscarlo por sendas de lodo, patinando sobre mis charreteras.

»Fuí despues donde me llamaban las tradiciones de familia, mi razon y mi conciencia.

»Serví, bien ó mal, con recta intencion; y si durante mucho tiempo no formé entre los satélites de la fortuna, supe ser, á última hora, cortesano de la desgracia.

»He vuelto, convencido del deber de todo español, de procurar ser útil á la patria, dentro de la patria, cuando es estéril el estrañamiento.

»He reconocido lo existente con la misma lealtad que lo combatí.

»Cuando partí, *sin ser nada*, llevaba mi modesta fortuna: cuando he vuelto, *sin ser nada*, traigo las migajas de mi fortuna.

»Y ántes, y ahora, y siempre, he creído, creo y creeré servir bien á mi país si ayudo, por poco que sea, á que no se agoste el árbol glorioso de nuestra monarquía, por troncharse, separadas, sus ramas.

»Hoy no pertenezco á ningun partido ni agrupacion.

»Conservo las ideas escritas en la bandera que he defendido, y me es lícito hacerlo, porque las banderas tremolan por cima de las cabezas de los porta-estandartes.

»Y no tengo, por último, más ambicion que trabajar honradamente para mis hijos, adorando en mi patria y atacando las leyes, el Soberano y las instituciones que nos rigen.

»Si V., Sr. Director, quiere honrar estas explicas declaraciones, publicándolas en su periódico, se lo agradecerá infinito, y le anticipa las gracias, su atento S. S. Q. B. S. M.

—Emilio de Arjona.

»Madrid 17 de Mayo de 1877.»

El domingo sobre las diez de la noche, segun nos escriben de Añorbe, acurrió en aquella localidad una sensible desgracia. Un padre de familia con dos hijos, la mujer en cinta, y que era el sostén de dos ancianos fué muerto violentamente de una puñalada.—Los agresores han desaparecido del pueblo, y hasta la fecha, á pesar de las gestiones practicadas, no se ha podido averiguar su paradero.

En el próximo número del *Boletín Oficial* aparecerá la lista de los donativos hechos con motivo del horroroso incendio que hace tiempo destruyó una gran parte del pueblo de Huarte Araquil.

Segun nuestras noticias, los donativos ascienden á la suma de 5489 pesetas y 17 centimos.

El ministerio de Gracia y Justicia publica en la *Gaceta* que recibimos ayer varios decretos nombrando: para la plaza de presidente de sala de la audiencia de Pamplona, don Pablo Mateo Sagasta, que lo es electo de la de Cáceres, y trasladando á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Cáceres, á D. Juan Presa y Huerta, que sirve el mismo cargo en la de Burgos, y á Burgos á D. José Banús y Gorgui, que sirve el mismo cargo en la de Pamplona.

El número de hombres que en el repartimiento de los 65,000 ha correspondido á Navarra, es el de 1216.

Se ha expedido pasaporte para Roma, al obispo de esta diócesis, que saldrá en breve para la capital del orbe católico.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á la madre del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el martes salió para Madrid nuestro respetable prelado.

Ante la magnitud del último acto del mariscal Mac-Mahon, casi ha perdido importancia la cuestion de Oriente, que hasta hoy venia absorbiendo la atencion de todo el mundo.

Toda la prensa extranjera, y especialmente la alemana, la inglesa y la italiana, así los periódicos liberales como los que defienden otras ideas, consagran casi por exclusivo su atencion á la nueva actitud política del presidente de la vecina república y á la situacion en que con el cambio de gabinete vá á encontrarse Francia.

El capitán general de las provincias vascongadas, D. José de Loma, marqués del Oria, acaba de publicar un bando cuyo texto debemos á la diligencia de nuestro corresponsal en Vitoria y cuyo objeto es prevenir á los ayuntamientos y á las autoridades en funciones las provincias de Guipuzcoa, Alava, y Vizcaya, el deber en que están de participar á la militar los antecedentes necesarios para someter á los consejos de guerra á quienes resulten cómplices en la fuga de los mozos declarados prófugos, fijando los límites hasta donde se entiende extendida la complicidad y recordando las facultades extraordinarias de que se halla revestido aun para aquellos casos á quien no deduzca la penalidad ordinaria.

## CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

Servicio particular de  
EL ECO DE NAVARRA.

Paris 22.—Los estudiantes han recibido con extraordinario júbilo el mensaje de fraternidad enseñado por sus compañeros los estudiantes de Roma.

La escuadra que Rusia envía al Mediterráneo tiene mucha menos importancia que la mandada por Hobast-pachá.

Londres 22.—Los turcos continúan muy activamente las obras de defensa de todas sus plazas importantes en el Asia.

Ha empezado á publicarse en San Petersburgo un nuevo periódico francés titulado *La Rusia*.

Odessa 21.—Es inminente un ataque decisivo sobre la plaza de Kars.

El Czar tiene anunciada para 1.º del próximo Junio su llegada á esta.

Viena 22.—El cuerpo expedicionario turco que se dispone á desembarcar en las costas de Crimea será protegido por la escuadra que manda Hobari-Pachá.

Se han prorogado las sesiones de las Cámaras Rumanas.

El ejército rumano ha empezado ya á evacuar el territorio de la pequeña Valaquia.

Paris 22.—Por ningun conducto se vá confirmando que Inglarerra trate de enviar á Gibraltar y Malta 60 batallones.

Se atribuye á los turcos el propósito de pasar á la parte opuesta del Danubio apenas los rusos lo hayan hecho.

Poco á poco vá calmándose la ajitacion producida por la última crisis. No obstante se espera algun nuevo incidente que venga á turbar el reposo que hasta aquí ha disfrutado la Francia y del que tanto necesita.

#### Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 22 de Mayo de 1877.

Mi distinguido compañero:

Íntimos amigos de los Sres Castelar y Sardoal, aseguraban carecer de fundamento los rumores de que las minorías parlamentarias radical y democrática, hayan acordado la abstencion en vista de la actitud de constitucionales y centralistas. Aquellas, segun el testimonio á que me refiero, se manifiestan dispuestas á no cambiar de postura por ahora y obrar como las circunstancias aconsejen, sin tener en cuenta lo que pueden hacer otras parcialidades políticas, y bajo este supuesto, añaden que asistirán á las sesiones de las Cámaras y tomarán parte en aquellas cuestiones que, por su índole, exijan la intervencion del elemento que representan, si quiera sea para hacer romana en las bóvedas de aquellos sagrados recintos, los seductores panegíricos que con gran elocuencia sabe hacer el eminente Castelar de la santa libertad, ya que ésta anda hoy por los tejados. Frases textuales de una de las personas competentes á quien debo el breve relato que antecede de la situacion de demócratas y radicales, en quienes desde ayer fijan su vista los noticieros, haciendo mil cálculos sobre los planes que se atribuyen á dichas fracciones; pero que como digo, no tiene importancia la version echada á volar. Yo como siempre no hago mas que comunicar á V. cuanto oigo, sin añadir nada, para que pueda V. sacar las consecuencias que su claro criterio le sugiera.

Los inventores de noticias de sensacion se han despachado hoy á su gusto lanzando al viento tales especies, que, ni siquiera me atrevo á indicárselas, mayormente cuando personas autorizadas las consideraban destituidas de fundamento.

Varias damas de nuestra aristocracia salieron de mañana para Aranjuez, á fin de saludar á la ex-emperatriz Eugenia y acompañarla á Madrid donde llegará en breve. Su estancia parece que será de unos cuantos dias y en su honor la condesa de Montijo dará algunas recepciones de confianza que parece estarán muy concurridas.

El Marqués de Barzanallana y el ministro de fomento, esta tarde á primera hora, han visitado á D. Alejandro Castro, con quien han conferenciado largamente sobre política en general que fué apreciada por los tres bajo el mismo punto de vista y de completa conformidad, contraria á la fusion con sus afines los históricos y re-

nunciando á toda clase de manifestaciones que pudieran contribuir á acentuar el antojo mismo al que dieran lugar ciertas cartas que median ante el Sr. Castro y otro hombre importante del bando intransigente; sin que por esto se entienda que aquellos renuncian á la defensa, si lo que no es de esperar, fueren nuevamente retados.

Los conservadores no pueden ocultar el disgusto que les causa el ver á los que fueron sus correligionarios, unirse á los del campo carlista, que en su concepto no han renunciado ni renunciarán á sus primitivos principios, por más que hoy aparenten ser otra cosa; porque así conviene á sus intereses de bandera. Así se espresaban esta tarde moderados conservadores de la situacion, hablando de la entrevista de sus amigos políticos mencionados.

El proyecto de nuevas emisiones presentadas por el ministro de Hacienda, encuentra grandes contrariedades en la comision general de presupuestos y algunos no vacilan en anunciar que, por lo que pudiera suceder, tiene ya aquel en su poder una proposicion de la empresa general del Timbre que representa una suma de 100 millones de pesetas á condicion de que se prorogue por 5 años la contrata que tiene á su cargo.

Dicha proposicion por los términos en que está redactada, exige, segun dicen personas informadas, un detenido examen para poder apreciar con exactitud y precision las ventajas que su adopcion puede reportar al Estado; pues parece que se consignan condiciones que darán lugar á animadísimos debates si llegaran á presentarse como estan concebidas, y á mejorar ésta en favor del Tesoro, se dirige hoy los cuidados del ministro de Hacienda que, hasta ahora, se asegura no ha soltado prenda.

Los ministros de Gobernacion, Estado, Ultramar y Fomento, han tenido hoy una entrevista con el Sr. Cánovas, y en ella, segun se ha dicho por los pasillos del Congreso, se ha tratado de los trabajos parlamentarios que habrán de discutirse en la presente legislatura, así como de los propósitos que se atribuyen á los representantes de la prensa, en la cuestion de ley de imprenta.

Las oposiciones todas del Congreso, á juzgar por lo que hablan algunos de sus hombres mas caracterizados, no dan gran importancia á la declaracion hecha en la sesion de ayer por el Sr. Romero Robledo, respecto á que el gobierno actual no disolverá las Cortes y esperará el término ordinario de su vida legal, pues la consideran de todo punto impracticable por el ministerio presidido por el Sr. Cánovas, á quien no escasean las censuras en su marcha política.

El Cronista de Nueva-York dá como un hecho que el general Martinez Campos en uso de las omnímodas facultades de que le están conferidas por el Gobierno, ha decretado la devolucion de los bienes embargados á los cubanos por causa de la guerra, y concedido un nuevo indulto por el cual se dispone el sobreseimiento de

todas las causas instruidas y que estaban en estado de tramitacion, por delito de rebelion y puestos en libertad los que se hallaban cumpliendo condena.

El efecto que ha producido esta medida ha sido satisfactorio, pues la junta central filibustera que funcionaba en Nueva-York se ha disuelto y el yerno del famoso Aldama que formaba parte de ella, se ha presentado en la Habana y reconocido al Gobierno español, pidiendo autorizacion para traerse á la isla á su familia que estaba emigrada. Muchas personas que se encontraban en igual caso se han acogido á indulto y se disponian á regresar á sus hogares.

Un telégrama recibido á última hora confirma tan fausta nueva, que hará que muy pronto la pacificacion de Cuba sea un hecho. En el salon de conferencias no se habla de otra cosa. Espéranse nuevos despachos oficiales que confirmen lo expuesto para dar pasto á las Cámaras.

La reunion de periodistas ha estado muy concurrida y se ha prolongado más de lo que se creia. La noticia de Cuba que dejo mencionada hizo que abandonará el local de la calle de Capellanes, para adquirir los detalles que dejo anotados y que si como se asegura, con verdad, la cosa tiene una importancia incalculable. Va á salir el correo y no puedo detenerme.

El Corresponsal.

#### COMUNICADOS

Sr. Director del Eco de NAVARRA.

Madrid 21 Mayo de 1877.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Espero merecer de su amabilidad, se sirva insertar en su opreciable periódico las siguientes líneas, quedándole agradecido su mas atento S. S. Q. S. M. B.

José Pérula.

Muchos de mis amigos al llegar de Francia, me han suplicado desmienta las infames calumnias que contra mi se propalan por propios y extraños, y más, mucho más, lo digo con dolor, por los primeros desde la terminacion de la guerra.

Solo accediendo á sus buenos deseos y por corresponder á simpatias que agradezco en el fondo de mi alma, me he resuelto á llamar la atencion pública, pues convencido estoy de que, los que se han propuesto manchar mi honra, son los mismos que en cierta época de la guerra me adulaban, y buscaban con afan un general con atorida propia, (de la que ellos siempre han carecido) para que transigiera con el enemigo; y convencido tambien estoy de que al Dios éxito, desgraciadamente, se le tributa culto exagerado aquí en la tierra: dicho esto, declaro lo siguiente:

PRIMERO: Que no he recibido un centimo ni antes ni despues de la guerra en premio de mi supuesta traicion: la prensa periódica está abierta para el que ó los que, sean del color político, que quieran deseen probarme lo contrario.

SEGUNDO: Que poco antes de terminarse la guerra contesté á una persona

de alta posicion que tenia patriótico interés en que se hiciera la paz, de esta manera: "No poseo mas bienes de fortuna que mi honra. ¿La mancha de infamia jamás cubrirá mi frente. Sangre navarra, de este pueblo de héroes, corre por mis venas. Puedo ser traidor? Nunca. Bendiga Dios al destinado para hacer la paz y unirnos todos como hermanos."

Copia de esta carta, de mi puño y letra, tiene un titulo francés, individuo del comité legitimista de Paris que á la sazón llegó al campo carlista para informarse del estado de la guerra.

Y por fin; declaro, que en mi concepto, no hay general en el mundo que con su espada pueda sostener un palacio que se hunde, lo cual se pretendia exigir de mi: el palacio se hundió como no podía menos de suceder y yo caí envuelto en sus escombros.

José Pérula.

Zaragoza 22 de Mayo de 1877.

Sr. Director del Eco de NAVARRA.

Muy Sr. mio: En ECO DE NAVARRA he visto un artículo titulado la lengua vascongada, y como liberal é hijo de esas provincias no puedo menos de manifestar que me he estrañado mucho que se hable de tradiciones despues de la guerra que terminó hace poco tiempo, y sobre todo que se nombre á una persona como el Sr. Manterola, que supongo será el Carlista, cuando todos saben lo mucho que ha figurado entre los partidarios del Pretendiente ese canónigo.

Yo espero que con la escusa del vasconce no se permitirá conspirar en sentido absolutista y suplicándole se sirva insertar esta carta en su apreciable periódico queda de V. afcmo. S. S. Q. B. S. M.

M. E.

#### GACETILLA

Ya parece cosa resuelta que la fuente que estaba en la plazuela de Santo Domingo, será trasladada á la conclusion de las belenas ó sea á la calle de los Descalzos.

El segundo dia de pascua aparecieron completamente tronchados nueve árboles de la plantacion hecha hace dos años en la carretera de Tafalla y en la que dá la vuelta á la ciudadela. Como estos hechos bandálicos se repiten con bastante frecuencia, parece que la autoridad sigue la pista de ciertos individuos que le son sospechosos, y nada tendria de estraño que algun dia sean sorprendidos y castigados con todo el rigor de la ley.

El martes trató de suicidarse un sugeto arrojándose al rio, pero gracias á los individuos que montaban la guardia de la Puerta Nueva, pudo evitarse una desgracia.

Se ha dispuesto que las vendedoras de frutas frescas que expenden su mercancia fuera del mercado, ocupen en el nuevo edificio los puestos que existen

vacantes cerrando por consiguiente los que hoy tienen establecidos en diferentes calles de la población. Por más que la medida esté basada en disposiciones legales, nos parece algún tanto fuerte, mucho más, cuanto que en esta capital hace muchísimos años que se consiente la venta de frutas fuera de los mercados públicos.

#### UN CONSEJO PRUDENTE

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es sin duda alguna, la tisis pulmonar.

La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países cálidos, y á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmón. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria, á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot* (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instrucción detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete

hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparación la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuán barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de alquitran de Guyot*: apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto más rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

#### SECCION COMERCIAL

##### PRECIOS DE LOS MERCADOS EN PAMPLONA EL DIA DE AYER.

Trigo, á 24 y 0/0 rs. robo.—Cebada, á 13 y 0/0 id.—Avena, á 11 y 0/0 id.—Maíz, á 18 y 1/2 id.—Alubias, de 36 á 40 id. id.—Garbanzos, de 70 á 80 id. id.—Habas, á 28 id. id.

##### PRECIO DE LOS LÍQUIDOS EN LA ALHÓNDIGA MUNICIPAL.

Aceite, de 64 á 76 rs. vn. arroba navarra.—Vino, de 16 y 1/2 á 18 y 1/2 id. cántaro.—Aguardiente, de 36 á 56 id. id.—Con el impuesto.

Hé aquí los precios que han tenido en Zaragoza los principales artículos durante la semana que acaba de finar:

Trigos.—De monte catalan, á 45 pesetas cahiz; hembrilla, de 41 á 43; comun, de 38 á 41; huerta del Jalon, de 40 á 41; de Zaragoza de 39 á 40; centeno, á 22, morcacho, de 25 á 26.

Cebada.—Comun de 19 1/2 á 20, de monte de 19 1/2 á 20.

Avena.—De 15 á 16.

Maíz hembrilla, á 00; comun de 23 á 24.

Habas.—De 23 á 24 pesetas cahiz.

Harinas.—De 1.ª clase, de 39 á 41 pesetas el saco de 100 kilos: de 2.ª, de 34 á 37; de 3.ª, sin remolero, de 24 á 30; de 3.ª con remolero, de 16 á 22.

Aceites del país á 60 reales arba. Andalúz á 58.

*D Esteban Galdiano, alcalde constitucional de la ciudad de Pamplona.*

Hago saber: que ordenado por mi antecesor en bando de 26 de Febrero ultimo, que todos los perros llevasen precisamente collar y bozal sin cuyos dos requisitos no podrían circular por las calles y sitios

públicos, y en vista de que esta disposición no se ha observado por la generalidad de los dueños de los perros, con perjuicio de la seguridad individual, que ha sufrido repetidos ataques estos últimos dias, he dispuesto encargar muy especialmente á todos los dependientes de la Municipalidad que me denuncien cuántas infracciones de dicha disposición observen, á fin de castigarlas con la multa de cinco pesetas por la primera vez, sin perjuicio de dar muerte á los perros en los casos de segunda infracción y en los demas que se juzguen convenientes; disponiendo así mismo que en los collares de aquellos esten grabados los nombres y apellidos de los dueños á fin de que estos puedan ser conocidos cuando incurran en responsabilidad.

Y para que nadie alegue ignorancia se fijan edictos en los sitios de sostumbre.

Pamplona 23 de Mayo de 1877.  
=El Alcalde. *Esteban Galdiano.*

#### IMPORTANTE.

La Ilustrísima Junta de reparación de templos de la Diócesis presidida por nuestro respetable y amantísimo Prelado, tuvo la dignación de encomendarme la presentación de expedientes sobre indemnizaciones de perjuicios sufridos en dichos templos con motivo de la última guerra, habiéndome autorizado tambien para entenderme con los Sres. Párrocos de dicha Diócesis, pidiéndoles datos sobre los ya remitidos, y lo demás conducente á la mejor gestión de los citados expedientes y seguir al frente de ellos, hasta obtener resultados satisfactorios, como es de esperar, tratándose del Culto Divino.

Por tanto, teniendo en cuenta el Bando del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte de 30 de Noviembre de 1876; su última prórroga de dos meses; la circular núm. 6 del Ilmo. Sr. Obispo, de 13 de Abril anterior, inserta en el *Boletín Oficial Eclesiástico* del viernes 20, núm. 272, y considerando lo próximo que está á espirar el termino para la presentación de los respectivos expedientes; deseoso de corresponder á la confianza en mi depositada, me dirijo á los Sres. Curas Párrocos de esta referida Diócesis, rogándoles, muy encarecidamente, se sirvan manifestarme todos los perjuicios, aunque parezcan pequeños, experimentados en las Iglesias y cosas á ellas anejas por consecuencia de la guerra, pues eso será por el momento suficiente, atendido los pocos dias que restan para incoar la reclamación, sin perjuicio de agregar al expediente, mas adelante, los datos que con mayor precisión conduzcan al logro de tan sagrado y venerado objeto.

Llamamos la atención de los que aun no han mandado los expedientes para que no lo demoren, y sobre aquellos sujetos que tienen recibos de multas por ideas Carlistas,

que no deben omitir su presentación.—Pamplona 22 de Mayo de 1877.—Prudencio Valencia.

#### ALMONEDA

Con notable rebaja de precios se hace de todos los géneros negros y de color existentes en el Comercio de Echarrí calle de Mercaderes núm.º 5 de esta ciudad.

## INTERESANTE.

En LA SUGURSAL TOLEDOANA, Paseo de Valencia, n.º 32, se acaba de recibir un buen surtido de anisados y vinos nacionales de superior calidad á precios muy económicos.

Flor de anís ya conocido 5 rs. pinta.—Doble anís 4 id.—Anisado superior 3 id.—Anisado 2 1/2 id.—Anisados por cantaros 34 id.—Vino de Jerez seco 3 id.—Vino blanco de castilla 1 1/2 id.—Hay jerez de 8 y 10 rs. botella.—Manzanilla de 6 y de 8 rs.—Licores de todas clases á precios sumamente arreglados. Queso fresco manchego á 3 y 1/2 rs. libra por quesos enteros.

#### PARA LA HABANA.

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

saldrá el 31 del actual mes

el moderno y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

#### SANTIAGO.

AL MANDO DE SU CAPITAN

D. QUIRICO RIBERAS Y POMÉS.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos Barcelona.

ESTAMPAS para escapularios, en tela, papel ó madera, de diferentes santos

A 4 rs. la docena, en madera

A 2 rs. la docena en tela.

A 12 maravedis id. en papel.

Imprenta y Litografía

de

SI

P

## ÚLTIMA HORA.

Servicio telegráfico diario, particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 24.—11 10 n.—Pamplona 24.—12 37 n.—El Pretendiente abandonó hoy Francia.

La Emperatriz Eugenia llegó hoy á Aranjuez.

Castelar combatirá la ley electoral.

El Corresponsal.

PAMPLONA:

Imp. y Lit. de Espada, Paseo Valencia 32

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FABRICA DE CHOCOLATE

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ,

ESCORIAL, MADRID.

máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.—80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.—Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.—Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.—Tramvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.—Premiado con 14 medallas en otras tantas esposiciones.—Cuenta 26 años de existencia.—Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricacion.

Los productos de esta fábrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los cartel-s de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturralde, Sra. Vda. de Mangado é hijo y Sres. Ducloux y Ustariz.

## LA GEMELA DEL BUEN GUSTO.

### FÁBRICA DE CHOCOLATES Y DULCES CON MOTOR DE VAPOR

DE EUSEBIO MOLINS.—ZARAGOZA.

Chocolates con canela de		4 á 12 rs. libra.
Id. sin ella de		6 á 8 » »
Id. con vainilla de		6 y 10 » »
Id. en pastillas con crema y Napolitanos		8, 12 y 18 » »
Almíbares	á 8,50 kilogramo ó	3 » »
Grajeas de licor	de 8 y 11 » ó	4 y 5 » »
Almendras, judías etc. etc.	de 8 y 11 » ó	4 y 5 » »
Mezcla de licor, etc.	6 » ó	3 » »

Caramelos comunes estampados de veinte clases, sin envolver, en latas de 10 kilogramos á 7,50 kilogramo.

Caramelos especiales acidados de verano de diez clases, y los llamados *projectiles* en envases de lata para su mejor conservacion y cómodo uso en los viajes, á 4 rs. lata.

Tarros con almibar á 5,50 rs. tarro.

Pastillas de goma escarchadas, á 11 rs. kilogramo ó 5 libra.

Los pedidos á su despacho central, Coso, esquina á la de D. Alfonso.

## LICOR del POLO de ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontálgico. El que sufre de la boca es porque quiere: pues empleado el Licor una sola vez por día, según uso preservativo, desaparecen todas las enfermedades de la dentadura y encías.

### OBRAS SON AMORES.

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: *El último que habla gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economia y bondad no necesitan reclamos de sus autores, hasta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas esposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mencion honorífica.

MADRID 1875.—Mencion honorífica.

VIENA 1875.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876.—Grupo 1.º Medalla de Bronce.

Es seguro calmante de los dolores muelas, é infalible preservador de toda enfermedad de la dentadura y encías. Su brillante apología, su mejor elogio, estriba en las espontáneas recomendaciones de los infinitos que lo usan y en el genuino é imparcial encomio de la prensa bilbaína y de toda la Nación.

Sin las firmas Orive en la etiqueta y derredor del cuello en las botellas y las inscripciones *Licor del Polo de Orive—Ascao 2 Bilbao*, en el cristal y *Farmacia de Orive* en la capsula no es legitimo. Depósitos: Pamplona, Farmacia de Colmenares; Estella, Iturria; Tudela, Ollo; Logroño, Zubia; Vitoria, Zabala, y demás farmacias de importancia: y allí donde no haya, pedir al autor que manda franco de porte.

¡ABAJO LA ESPLORACION Y LA FARSA EXTRANJERA.!

¡PASO Á LA ECONOMIA Y VERDAD NACIONAL.!

## LICOR del POLO de ORIVE.

Seguro calmante de los mas violentos dolores de muelas; procedentes de caries, é el que los sufre es porque le dá la gana. Usado según instruccion calmante, bien pronto ceden por fuertes que sean.



## EAU FIGARO.

En todas las ciudades no queda ni una cana! Nuevo perfume. Medalla de Oro. Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba. Sociedad de Higiene Francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

## PEPSINE BOUDAULT

MEDALLA EN LAS ESPOSICIONES

Internacionales de 1867, 68, 72, 73, y 76

Se usa con el mayor éxito bajo la forma de elixir, Polvos. (fracos de treinta gramos) Píldoras etc., enas *dispepsias, gastritis, digestiones lentas penosas, falta de apetito, jaqueca, pituitas disenterias, vómitos* y otros desórdenes de la gestion.—Paris A. LOTTOT Y CIA, 7, Avenue Vitoria.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31. por menor en Pamplona, D. Ramon Aramburu.



PLATERIA CHRISTOFLE

Fabricas: en Paris, rue de Bondy, 56--En Carlsruhe (Gran ducado de Baden)

AVISO IMPORTANTE.

PREMIOS OBTENIDOS EN LAS ESPOSICIONES PARIS 1855. Gran medalla de Oro.—LONDRES 1862.—Dos medallas por la superioridad de sus productos.—PARIS 1867. Fuera de Concurso. Miembro de la Comision.—VIENA 1873. Gran Diploma de honor. SERVICIOS DE MESA PLATEADOS Y BORADOS. SERVICIO DE PLATA Cubiertos de mesa piezas de centro para mesa Objetos especiales para Fondas, Vapores, Restaurantes, Cafés, etc. A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente á los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra sociedad, de los cuales uno lleva el nombre CHRISTOFLE: el otro, en forma cuadrada, la marca de fábrica arriba reproducida.

## VELOUTINE CH. LES FAY

polvos de arroz especial preparado con bismuto

Impalpable, Invisible y Adherente.

DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRANSPARENCIA. PRECIOS: CAJA CON BORLA, 22 REALES. SIN BORLA, 17. Inventor Charles Fay, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine. En Madrid por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31.—Por menor en Pamplona, Sra. Vda. de Razquin.

«Principios fundamentales de política que determinan la actitud en que deben colocarse los que han defendido la bandera carlista, por D. Juan Cancio Mena.» Este folleto se vende á cuatro reales en la libreria de Lorda, Pamplona.

## Máquina de vapor.

Se vende una máquina de vapor (sin caldera) de la fuerza de 12 caballos, de construccion inglesa, muy sólida y poco usada. Dirigirse á Leon Gomez, calle Nueva núm, 51; Pamplona.



DESGRUBIMIENTO. NO MÁS ASMAS, NI TOS NI SOFOCACION con los polvos del Dr. H. CLERY en Marseille.—Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: Pasta 8 rs. Polvos 16 y 38 rs. En Pamplona D. Ramon Aramburu.

